



ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

**POR ESO CON VALOR ADVERSATIVO-CONCESIVO EN
EL ESPAÑOL INFORMAL DE CATALUÑA**

THE ADVERSATIVE-CONCESSIVE *POR ESO* IN THE INFORMAL SPANISH
OF CATALONIA

SOFIA SANDQVIST

Universidad de Helsinki

sofia.sandqvist@helsinki.fi

ORCID: 0000-0002-1813-6331

Recibido: 26-05-2021

Aceptado: 14-10-2021

RESUMEN

El presente estudio investiga el uso y el significado de la partícula discursiva *por eso* en algunas muestras del español informal de Cataluña donde, aparte del significado literal, recibe un sentido adversativo-concesivo. La investigación se lleva a cabo utilizando los datos de un corpus y una encuesta elaborados específicamente para la misma. El corpus consiste en conversaciones de WhatsApp que sirven para ejemplificar el uso de *por eso* adversativo-concesivo, así como para determinar sus usos y los significados asociados a los mismos. Se descubren cuatro valores: adversativo, concesivo, adversativo con advertencia y enfático. El cuestionario, por su parte, investiga tanto el uso y valores de *por eso* como la percepción y valoración que tienen los informantes acerca de su carácter normativo y cuáles son los factores que influyen en ello. La mayoría de los encuestados piensan que cabe dentro del marco normativo del español y con más probabilidad cuando se trata de hablantes cuya lengua materna es el catalán.

PALABRAS CLAVE: contacto de lenguas, dialectología, español de Cataluña, partículas discursivas, *por eso*

ABSTRACT

The present study investigates the use and the meaning of the Spanish discourse particle *por eso* in the informal Spanish of Catalonia where apart from the literal meaning, it also has a lexicalised adversative-concessive sense. The investigation has been carried out by using the data extracted from an inquiry and a corpus elaborated specifically for the purpose of the study. The corpus consists of WhatsApp messages and in addition to exemplifying the

use of the particle, it also serves as a database to determine the use and the sense of it. Four meanings are discovered: emphasising sense, adversative, concessive and adversative with sense of caution. The questionnaire, on the other hand, studies both the use and the sense of *por eso* and the informants' perception and valuation of its normative character as well as the factors that have an influence on it. The majority think it is normative and with higher probability when the informant's mother tongue is Catalan.

KEYWORDS: language contacts, dialectology, Spanish in Catalonia, discourse particles, *por eso*

1. INTRODUCCIÓN

En la comunidad autónoma bilingüe de Cataluña, las dos lenguas oficiales, catalán y castellano, se hablan por un gran porcentaje de su población. Según la encuesta de usos lingüísticos de Cataluña (Idescat y Direcció General de Política Lingüística 2018), el 36,3% de la población considera el catalán como su lengua de identificación; el 46,6%, el castellano y el 6,9%, las dos. Por los sucesos históricos y la convivencia de las dos lenguas, es inevitable que en el catalán haya influencias del español, y viceversa.

En el presente trabajo, analizaremos el uso de la expresión *por eso* limitándonos al español informal de algunas zonas de la provincia de Barcelona, con concreto, de las ciudades de Barcelona y Terrassa; aparte de su significado literal, compuesto de la preposición *por* y del pronombre demostrativo *eso*, lleva un significado lexicalizado de sentido adversativo-concesivo que se emplea solo en posición final de cláusula y que no está registrado en el español estándar (Vann 2001: 121): *Me gustaría comprar rosas. Son muy caras, por eso* (~pero son muy caras). A partir de un cuestionario que hemos preparado, procuraremos encontrar respuestas a las siguientes preguntas: ¿Los catalanes saben que el uso adversativo-concesivo de *por eso* no está registrado en el español estándar? ¿La lengua materna o el nivel de formación del informante afecta a la respuesta de la primera pregunta? Partimos de la hipótesis de que la mayoría de los catalanes saben que el uso particular de la locución no está registrado en el español estándar ya que han recibido formación en catalán y en español, pero con menos probabilidad si la lengua materna del informante es el catalán y si su formación es baja.

Además, intentaremos analizar el significado de *por eso* adversativo-concesivo. Para poder llevar a cabo el análisis, hemos reunido un corpus a partir de mensajes de WhatsApp, que observaremos como un discurso intermedio entre la oralidad y la escritura. Suponemos que, en la mayoría de los casos, *por eso* recibe un significado adversativo y que podría reemplazarse por *pero*, aunque con un cambio de matiz.

El trabajo consiste en cinco partes. Tras la introducción, explicaremos el marco teórico del estudio. A continuación, presentaremos el cuestionario y el corpus que hemos utilizado para llevar a cabo la investigación, y después, realizaremos un análisis a partir de ellos. En el último apartado abordaremos una discusión sobre los resultados y presentaremos las conclusiones.

¹ Ejemplo de producción propia.

2. MARCO TEÓRICO

En el presente apartado, por una parte, vamos a explicar el funcionamiento del grupo preposicional *por eso* en el español estándar y, respectivamente, el funcionamiento de la partícula catalana *per això*, que creemos que puede interferir con el español. Por otra parte, vamos a explicar cómo se expresan los valores adversativo y concesivo en el español normativo a través de las conjunciones *pero* y *aunque*. Por último, explicaremos el valor adversativo-concesivo de *por eso* en el español informal de Cataluña.

2.1. *Por eso* en el español estándar

Según RAE y ASALE (2009: § 30.13ñ), *por eso* es un grupo preposicional de sentido causal que lleva un significado literal formado por dos componentes: la preposición *por* con valor causal y el término *eso*². La causalidad del grupo preposicional *por eso* se puede observar a través de los siguientes ejemplos:

- (1) Ya no hay mucho que hacer aquí, *por eso* quiero irme a España. (RAE y ASALE 2009: § 30.13ñ)
- (2) Quiero irme a España *porque* ya no hay mucho que hacer aquí.

Por denota causa y el pronombre demostrativo *eso* se refiere a la oración entera *Ya no hay mucho que hacer aquí*.

No obstante, en la gramática (RAE y ASALE 2009: § 30.13ñ), se señala que este grupo de palabras conlleva un significado realmente parecido al de los conectores adverbiales consecutivos e ilativos, ejemplos de los cuales son *por tanto*, *por consiguiente* y *así pues*. Sus similitudes se pueden examinar en los siguientes enunciados³:

- (3) No puedo añadir nada más y, *por tanto*, me callo. (RAE y ASALE 2009: § 30.13ñ)
- (4) No puedo añadir nada más y, *por eso*, me callo.

Efectivamente, el conector *por tanto* se puede sustituir por el grupo preposicional *por eso* sin que produzca mayores cambios en el significado. En resumen, según RAE y ASALE, *por eso* es un grupo preposicional de sentido causal que puede llegar a tener un valor cercano al de los consecutivos e ilativos, pero sin haberse lexicalizado en una unidad propiamente consecutiva.

Montolío Durán (2008) se aproxima a *por eso* desde el punto de vista del discurso y lo presenta como una partícula discursiva que introduce una consecuencia conocida precedida de su causa explicativa, que es información nueva (5). Esta será también la posición teórica que adoptaremos en este estudio.

² Véase también Fuentes Rodríguez (2009: 276) y Santos Río (2003: 374).

³ No siempre son intercambiables como es el caso en contextos de causa implicativa (*Por eso/*Por tanto no te va a pasar nada*). (Vid. Santos Río 2003: 623-624).

- (5) Hace mucho tiempo que González no recibe más aplausos que los de cortesía al final de una conferencia [INFORMACIÓN NUEVA/CAUSA EXPLICATIVA] + *por eso* + ayer, sentado como estaba en primera fila, se levantó a agradecer esas muestras de afecto [INFORMACIÓN YA CONOCIDA/CONSECUENCIA] (Montolío Durán 2008)

2.2. *Per això* en catalán

Como *por eso* en español, *per això* en catalán está formado por una preposición y por un pronombre demostrativo. Según *DMCCV* (2020), *per* equivale a *por* del español cuando está colocado delante de un nombre, pronombre, adjetivo o artículo. *Això*, en su lugar, se traduce por *ello*, *eso* o *esto*.

En catalán, *per això* tiene dos significados, uno literal como *por eso* en el español estándar, y otro que no deriva del significado de las palabras de que está construido. Mas Prats y Vilagrasa Grandia (2012: 322-323) señalan que *per això* puede ser un conector consecutivo que equivale a los conectores *per tant* y *per aquesta raó* (esp. *por tanto*, *por esta razón*). Al contrario, como ya hemos explicado en el apartado anterior, RAE y ASALE (2009: § 30.13ñ) recalcan que su equivalente español no es un conector en sí y que solo presenta similitudes con los conectores consecutivos. Badia i Margarit (1995: § 132.3. IV) señala que, aparte del significado literal, *per això* puede ser una conjunción adversativa de valor concesivo; es decir, puede tener un significado adversativo como, por ejemplo, *però* (esp. *pero*) o un significado concesivo que equivaldría en algunos casos a *encara que* (esp. *aunque*). Los siguientes ejemplos visualizan el fenómeno y demuestran la variación en los significados de *per això*⁴:

- (6) a. Em va agradar. Vaig endevinar el final a mitja pel·lícula, per això.
 b. Me gustó. Adiviné el final a media película, por eso. (~aunque adiviné el final a media película.)
- (7) a. T'ho explico. No ho diguis a ningú, per això. (Mas Prats y Vilagrasa Grandia, 2012: 322)
 b. Te lo cuento. No se lo digas a nadie, por eso. (~pero no se lo digas a nadie.)

Badia i Margarit (1995: § 132.3 IV) también considera importante comentar la oralidad de la locución y afirma que es un fenómeno típico del lenguaje hablado y que no es habitual emplearlo en el lenguaje elevado. En el mismo manual recalca que *per això* adversativo-concesivo se coloca siempre en posición final de cláusula (1995: § 132.3 IV).

⁴ Las explicaciones seguidas por las traducciones son aproximadas y solo sirven para explicar los usos adversativo y concesivo de *per això*, ya que partimos de la suposición de que las conjunciones *pero* y *aunque* no llevan el mismo significado exacto que la conjunción *per això*. (6) es un ejemplo y traducción propia, (7) b. es traducción propia.

2.3. La expresión de los valores adversativo y concesivo en el español estándar

Una de las formas más prototípicas de expresar los sentidos adversativo y concesivo en español estándar es por medio de una oración subordinada encabezada por las conjunciones *pero* o *aunque*. Por consiguiente, en los próximos subapartados vamos a definir algunos de los usos más comunes de estas conjunciones.

2.3.1. Conjunción adversativa: *pero* como un ejemplo

Las conjunciones adversativas pertenecen al grupo de las conjunciones coordinantes, las que equiparan grupos sintácticos (RAE y ASALE 2009: § 31.1a). Expresan contraposición u oposición de ideas. *Pero*, *mas*, *sino* y *aunque* (2.4) son ejemplos de ellas (2009: § 31.10a). He aquí algunos usos de *pero* adversativo:

- (8) Estoy muy ocupado, pero lo atenderé. (RAE y ASALE 2009: § 31.10c)
- (9) Es rico, pero honrado. (RAE y ASALE 2009: § 31.10f)
- (10) Le regalé flores, pero no rosas. (Bosque y Demonte 1999b: § 40.2.2)

En el uso adversativo de la conjunción *pero* se contraponen dos ideas; en el ejemplo (8), la primera es ‘lo atenderé’, que aparece expresa, y la segunda es ‘no lo atenderé’, que se deduce de la afirmación ‘estoy muy ocupado’. Por ello, como en este ejemplo se emplea la idea opuesta de lo deducible, ‘lo atenderé’, es justificado utilizar la conjunción *pero* (§ 31.10c). En (9), los adjetivos ‘rico’ y ‘honrado’ están coordinados entre sí; *pero* adversativo introduce el segundo adjetivo que cancela la expectativa suscitada por el primero (Bosque y Demonte 1999a: § 3.5.4). En (10), *pero* es parte de una estructura correctiva. ‘Le regalé flores’ va seguida por ‘pero no rosas’. El emisor limita el campo referencial de las flores con *pero* a cualquier otro tipo de flores menos rosas.

2.3.2. Conjunción concesiva: *aunque* como un ejemplo

Según RAE y ASALE (2009: § 31.1h), las conjunciones concesivas pertenecen al grupo de las conjunciones subordinantes, las que jerarquizan grupos sintácticos. *Aunque* y *si bien* son ejemplos de conjunciones concesivas del español. RAE y ASALE (2009: § 47.12a) explican la concesión de siguiente manera: “La figura retórica denominada *concesión* consiste tradicionalmente en la secuencia formada por una tesis y una antítesis: el que habla admite que el adversario puede estar en lo cierto, pero avanza en su argumentación en sentido contrario”.

- (11) *Aunque* estaba muy cansada por el viaje, impartió una conferencia magnífica (RAE y ASALE 2009: § 47.12b)

Lo normal sería que, si alguien está cansado, no imparta una conferencia magnífica. En (11), el empleo de *aunque* concesivo está justificado porque precisamente introduce una contraexpectativa: ‘impartió una conferencia magnífica’.

También cabe comentar la relación inversa que mantienen los periodos concesivos y adversativos; es decir, si ‘*Aunque A, B*’ es verdad, ‘*A, pero B*’ es verdad. Ilustramos el fenómeno con el siguiente ejemplo que tiene relación inversa con (11):

- (12) Estaba muy cansada por el viaje, *pero* impartió una conferencia magnífica (RAE y ASALE 2009: § 47.12b)

Según RAE y ASALE (2009: § 47.13a), las prótasis concesivas se pueden separar en *hipotéticas* y *factuales*. Las primeras se construyen siempre en subjuntivo como en el ejemplo (13) y las segundas en indicativo o en subjuntivo como en (14) y (15). *Aunque* puede encabezar ambos tipos de prótasis: cuando la información en la prótasis concesiva se da por cierta, se trata de una factual (§ 47.13d) y cuando el grado de veracidad es bajo, se trata de una hipotética (§ 47.13a).

- (13) *Aunque* insistas, no te hará caso (RAE y ASALE 2009: § 25.13h)
 (14) *Aunque* vive en esta ciudad desde hace treinta años, mantiene el mismo apartamento que alquiló al llegar (RAE y ASALE 2009: § 47.13a)
 (15) *Aunque* hayas tenido buenas calificaciones en los estudios hasta ahora, en adelante deberás esforzarte más (RAE y ASALE 2009: § 47.13a)

Es importante recordar que *aunque* también puede tener un valor adversativo. En estos casos, la conjunción *va*, normalmente, precedida de pausa y se construye con indicativo (RAE y ASALE 2009: § 31.10x). La posición pospuesta de la prótasis también influye en que la conjunción *aunque* resulte cercana a la conjunción adversativa *pero*. Abajo tenemos unos ejemplos de *aunque* adversativo:

- (16) La tienda está abierta, *aunque* solo por la tarde (RAE y ASALE 2009: § 31.10x)
 (17) Tengo fascinación por los idealistas, *aunque* simpatía no (RAE y ASALE 2009: § 47.3h)
 (18) No terminé el trabajo, *aunque* ya me falta poco (RAE y ASALE 2009: § 47.12n)

En los ejemplos (16) y (17) se produce una elipsis del verbo, lo cual no se acepta en el uso concesivo de *aunque* (RAE y ASALE 2009: § 47.3g) y, además, podemos observar que *aunque* es intercambiable con la conjunción adversativa *pero* en (16), (17) y (18) con cambios ligeros de matiz:

- (19) La tienda está abierta, *pero* solo por la tarde
 (20) Tengo fascinación por los idealistas, *pero* simpatía no
 (21) No terminé el trabajo, *pero* ya me falta poco

2.4. *Por eso* adversativo-concesivo en el español informal de Cataluña

El significado literal del grupo preposicional *por eso* y el de su equivalente en catalán *per això* son muy similares ya que *per* se podría traducir por *por* en español y *això* es un

pronombre demostrativo que equivaldría a *eso*, *ello* o *esto*. Como en catalán estándar esta locución existe también con un significado adversativo-concesivo y, debido a la situación de contacto lingüístico entre ambas lenguas y sus consecuencias, que suelen generar interferencias, préstamos, cambios de códigos, etc., es fácil pensar que *por eso* haya adquirido también el segundo significado de *per això*, el adversativo-concesivo.

Es precisamente este *por eso* lexicalizado con sentido adversativo-concesivo el que estamos investigando en el presente trabajo. Sabemos que *per això* adversativo-concesivo puede aparecer solo en posición final de cláusula (véase 2.2.) y, por ello, partimos de la suposición de que su equivalente español también, a diferencia de *por eso* literal o *por eso* en sus usos de partícula discursiva⁵. He aquí unos ejemplos sobre el uso de la locución que a partir de ahora llamaremos partícula adversativo-concesiva o *por eso* adversativo-concesivo puesto que la analizamos en contextos discursivos⁶:

- (22) Me encanta el piso. Es muy oscuro, por eso. (~aunque/pero es muy oscuro)
- (23) El profesor no tiene mucha experiencia y habla en voz baja. Parece majo, por eso. (~pero parece majo)
- (24) El lugar es muy bonito y no es muy caro. Nunca he ido, por eso. (~pero, nunca he ido)

3. MATERIAL Y METODOLOGÍA

Para investigar el uso y los valores de *por eso* adversativo-concesivo, hemos elaborado un cuestionario (véase el apéndice) y hemos compilado un pequeño corpus. De los once informantes a los que se les envió el cuestionario, respondieron nueve. En todos los casos se trata de catalanes, de edades comprendidas entre 25 y 35 años, que han pasado la mayor parte de su vida en la ciudad de Barcelona o en Terrassa. El cuestionario consiste en dos partes: en la primera, se piden los datos preliminares: la edad, sexo, municipio, formación, profesión y las lenguas que los participantes consideran sus lenguas maternas. En la segunda parte, hay tres ejemplos escritos en español con algunos catalanismos o expresiones no normativas (25). Únicamente en el tercero, (25)c, se emplea *por eso* adversativo-concesivo; los demás ejemplos tienen el propósito de ocultar *por eso*, de tal manera que los participantes no se den cuenta del objetivo del estudio y, consecutivamente, no tenga efecto en los resultados:

- (25) a. Llego un pelo tarde. Ahora ya pillo el coche y marchó.
- b. Solo habían cinco niños en el parque. Dos de ellos eran niñas.
- c. Ves a lavarte los dientes. ¡Lávatelos bien, por eso!

Después de que los participantes se hayan fijado en los ejemplos, se les pregunta si consideran que las expresiones son gramaticalmente correctas y, si responden *no*,

⁵ Véanse las menciones de *por eso* en Hernández García (1998: 62-63) y Garachana (2021: 212) con valor no causal y en posición final de frase, al que también le atribuyen un origen en el catalán *per això*.

⁶ (22), (23) y (24) son ejemplos de producción propia.

se les pide que reescriban las frases de una manera correcta. Para acabar, se les pregunta si usan las expresiones empleadas en los ejemplos.

El corpus, en su lugar, consiste en dieciocho conversaciones de WhatsApp que contienen *por eso* adversativo-concesivo. Los mensajes en los que aparece la partícula son de once remitentes diferentes, los mismos a los que les fue enviado el cuestionario. Hemos reunido los mensajes⁷ con el permiso de los participantes, que son conocidos de la investigadora. Además de analizar los valores de *por eso*, el corpus sirve también para ejemplificar su uso.

4. ANÁLISIS

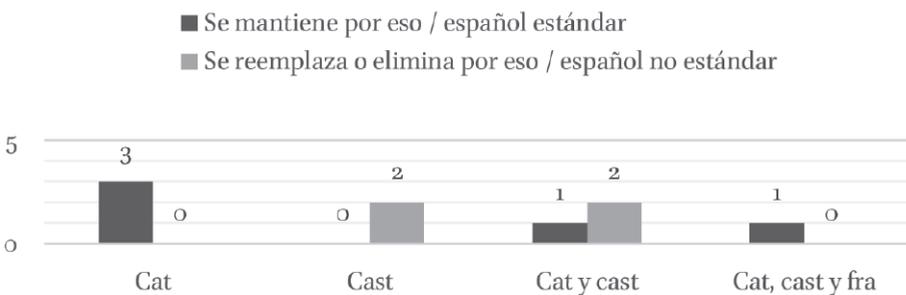
En esta sección, analizaremos las respuestas del cuestionario fijándonos primero en la correlación entre los factores sociales y la impresión de los informantes sobre si *por eso* adversativo-concesivo es o no es un uso registrado en el español estándar y, después, en los valores que los informantes proponen para *por eso* en (25)c. A continuación, mostraremos las conversaciones de WhatsApp de nuestro corpus y clasificaremos las ocurrencias de *por eso* según los valores que presenten.

4.1. El cuestionario: los factores sociales

Para comparar los factores sociales con la cuestión de si los informantes consideran el uso de *por eso* adversativo-concesivo normativo en el español estándar, presentaremos dos diagramas. En el primero, estudiaremos la relación entre las lenguas maternas de los participantes y el reemplazamiento de *por eso*:

Diagrama 1.

Las lenguas maternas en relación con el reemplazamiento de por eso



⁷ Los mensajes se han reunido con la ayuda de la función de búsqueda de WhatsApp seleccionando aquellos que contienen *por eso* adversativo-concesivo y dejando suficiente contexto para poder ejemplificarlos y analizarlos. Se han buscado las partículas tanto en conversaciones en grupo como en conversaciones entre dos personas.

Al observar el Diagrama 1, destaca el hecho de que más de la mitad de los participantes (cinco de nueve) no ha visto necesario reemplazar *por eso* en (25)c y, por tanto, piensa que es un uso registrado en el español estándar. A partir del Diagrama 1 puede inferirse que las lenguas maternas parecen tener efecto en los resultados ya que todos los informantes que han señalado que el catalán es su única lengua materna piensan que el uso de la partícula discursiva es normativo en el español general y los que consideran el castellano o su única lengua materna o una de sus lenguas maternas juzgan con más probabilidad que su uso no es normativo.

A continuación, examinaremos la relación entre el nivel de formación de los participantes y sus percepciones sobre si el uso de *por eso* adversativo-concesivo está o no está registrado en el español estándar. En lo que respecta a la formación académica, hemos establecido cuatro niveles⁸ que se pueden ver en el siguiente diagrama en relación con el reemplazamiento de *por eso*:

Diagrama 2.

El nivel de formación en relación con el reemplazamiento de por eso



Como ilustra el Diagrama 2, las dos opciones se dispersan bastante uniformemente entre los niveles de estudio. Sobre las respuestas de los encuestados con nivel 0, 1 y 3 no podemos extraer conclusiones ya que la cantidad de encuestados de estos niveles es muy reducida. En cambio, un poco más de la mitad (4 de 7) de los informantes que tienen el nivel 2 de estudios piensa que es correcto usar *por eso* adversativo-concesivo en el español estándar y un poco menos de la mitad (3 de 7) piensa que no. Al contrario de la hipótesis (véase el apartado 1), los datos reflejados en el Diagrama 2 parecen probar que el nivel de formación no influye en los resultados.

⁸ “Nivel 0”: el participante ha finalizado la educación obligatoria del sistema educativo español. “Nivel 1”: el participante ha finalizado el bachillerato o la formación de grado medio. “Nivel 2”: el participante tiene educación superior (grado de universidad o formación de grado superior). El “nivel 3”: el participante ha finalizado el máster de la formación universitaria española.

4.2. El cuestionario: los reemplazamientos de *por eso* de los encuestados

Los informantes nos han ofrecido una variedad de opciones para sustituir *por eso* en el cuestionario. Aparte de habernos proporcionado material con el que luego analizar los mensajes del corpus, se destaca que los cuatro encuestados que consideran el uso de *por eso* adversativo-concesivo no normativo hayan dado una opción diferente cada uno para reemplazarlo. Para visualizar las opciones, he aquí todas las frases reescritas en (25)c, extraídas literalmente de las respuestas del cuestionario:

- (26) a. Ve a lavarte los dientes. ¡Pero lávatelos bien!
 b. lávate los dientes y lávatelos bien
 c. lávate los dientes, *pero* bien lavados *eh*
 d. Ve a lavarte los dientes. ¡Lávatelos bien!

Vamos a analizar una por una las expresiones en (26) fijándonos en las paráfrasis. Empezaremos por la (26)a: el informante ha decidido reemplazar *por eso* por *pero* y lo ha movido al inicio de cláusula. Con esto, podemos suponer que el informante ha detectado adversatividad en la expresión.

En (26)b *por eso* se ha sustituido por la conjunción copulativa y con cambio de posición. El uso de la partícula no se explica por la necesidad de unir las dos cláusulas, sino que parece tener la finalidad de enfatizar el hecho de que hay que lavarse los dientes *bien*.

La opción (26)c es muy interesante. El encuestado ha introducido un *pero* en su respuesta de la misma manera que el de la opción (26)a. Sin embargo, piensa que *pero* no cumple todos los requisitos para tener el mismo significado que *por eso* en este contexto y, por ello, ha decidido añadir una interjección al final de la oración. Además, ha cambiado el presente de imperativo *lávate* por el participio *lavados* que implica un desplazamiento de la perspectiva desde la que se focaliza el evento, es decir, se pasa de una acción al resultado de la acción. Para poder analizar esta respuesta, comentamos brevemente la interjección *eh*. En *Contribución al estudio de la interjección en español*, Edeso Natalías (2009: 197-268) describe *eh* como una de las interjecciones más productivas de la lengua española en la que se pueden reconocer varios usos diferentes. En este contexto, parece presentar un valor enfático y de advertencia (2009: 242): *pero mira que te los laves bien*, o hasta un valor de advertencia con un matiz de amenaza: *pero lávatelos bien porque si no...* Además, la forma verbal en participio destaca incluso más el valor enfático y de advertencia de la cláusula: *pero mira que los dientes estén bien lavados porque si no...*

El autor de la opción (26)d ha decidido quitar *por eso*, pero no reemplazarlo, así que es consciente del hecho de que usar *por eso* adversativo-concesivo no es propio del español estándar. Lo que no sabemos es por qué no lo ha sustituido por otro elemento. Para explicar su respuesta, tenemos dos opciones: una de ellas es que el informante realmente piense que no hace falta reemplazarlo. La segunda opción es

que el informante no sepa cómo reescribirlo; es decir, no sabe cuál es su significado. Creemos que la segunda opción es la más probable porque sin un nexos de unión las dos frases parecen estar desligadas debido a que no se hace explícita la relación que existe entre ellas.

Según las respuestas de los informantes, la partícula que estamos investigando puede aportar un valor adversativo, adversativo con advertencia o un valor enfático. Las respuestas al cuestionario también nos han ayudado a hacer el análisis de los mensajes de WhatsApp de nuestro corpus (3.2.2.).

4.3. Las conversaciones extraídas del corpus

Como el corpus consiste en mensajes de WhatsApp, es importante saber qué rasgos tiene el lenguaje usado en un chat instantáneo y si los mensajes pertenecen a la lengua escrita o a la lengua hablada. Sobre el tema, existe una amplia bibliografía; en este estudio usaremos el trabajo de Crespo Quesada (2018: 58-59) como referencia. Según la autora, la conversación escrita en WhatsApp, por sus características instantáneas, tiene mucho en común con la conversación oral⁹, pero afirma que también mantiene algunas características de la lengua escrita¹⁰ por lo cual, de acuerdo con la autora, consideraremos los mensajes de nuestro corpus como algo intermedio entre la lengua hablada y la lengua escrita.

En el análisis del corpus, hemos comenzado agrupando los diferentes tipos de *por eso* según sus significados. Cabe destacar que los significados son graduables y es difícil poner límites entre algunos de ellos. En este sentido, es esperable que existan variaciones en la clasificación dependiendo del investigador.

Hemos detectado un total de cuatro grupos diferentes que comprenden los usos de *por eso* con valores adversativo, adversativo con advertencia, concesivo y, finalmente, los casos de *por eso* con la finalidad de enfatizar.

En el primer grupo, como ya hemos mencionado arriba, hemos reunido las ocurrencias de *por eso* que parecen tener un significado adversativo. Hemos comprobado la adversatividad sustituyendo *por eso* por *pero* y cambiando su posición al inicio de cláusula. Los ejemplos de *por eso* que aparecen en las conversaciones de abajo han permitido la sustitución sin que se produjeran mayores cambios en el significado:

- (27) C [0:38]: Has reservado?
 INF4 [0:38]: Siiiiii
 INF4 [0:38]: Perdona
 INF4 [0:38]: Estaba liada
 INF4 [0:38]: Pero si
 INF4 [0:38]: Tenemos que ir un poco antes *por eso*

⁹ Los turnos de habla, la presencia de pares adyacentes (saludo-saludo, pregunta-respuesta, ofrecimiento-aceptación/rechazo, etc.) y el léxico propio del lenguaje coloquial (Crespo Quesada 2018).

¹⁰ Los mensajes de WhatsApp pueden estar planificados, se pueden borrar y reescribir y se puede consultar el diccionario (Crespo Quesada 2018).

- (28) D [10:30] Molaria mucho con techo
 INF4 [10:30]: Pues a ver.. algo tiene que haber
 INF4 [10:30]: Pero ahora no me acuerdo
 INF4 [10:30]: Techo del todo no *por eso*...
- (29) INF5 [15:19]: El ruso no mola mucho no?
 INF5 [15:19]: Comida chustera
 INF5 [15:19]: Es barato *por eso* no?
- (30) INF5 [20:24]: Yo llego un pelo tarde
 INF5 [20:24]: Ahora ya pillo el coche y voy *por eso*
- (31) INF5 [16:41]: Molaría cenita en casa de alguien
 INF5 [16:42]: Yo no puedo *por eso* (emoticono llorando de risa)
 INF5 [16:42]: No puedo poner casa digo
- (32) INF7 [11:24]: XD
 INF7 [11:24]: Acompaño a H a Barcelona y vengo
 INF7 [11:24]: Hacia las 12 o así llegaría, *por eso*
- (33) *INF9 comenta un mensaje de voz donde su amigo explica algo que ha visto.*
 INF9 [22:23]: Curioso *por eso* que el que se haya fijado has sido tu
- (34) *INF8 ha ido a ver un piso, que posiblemente va a comprar, por segunda vez. Antes del mensaje que sigue dice en un mensaje de voz que le gusta mucho.*
 INF8 [22:31]: Lo que la casa la recordaba más grande *por eso*

Para ejemplificar la adversatividad en (27) – (34), reescribimos la última frase de la conversación (27) de esta manera:

- (35) (Sí, he reservado), *pero* tenemos que ir un poco antes.

El segundo grupo comprende los usos de *por eso* que también llevan un significado adversativo, pero con advertencia. En los siguientes mensajes, *por eso* se podría reemplazar por *pero* en posición inicial y con una interjección *eh* al final para indicar advertencia.

- (36) INF2 [11:38]: Ei! Pues pillar el juego y vamos a casa después
 INF2 [11:38]: A ver si la M nos deja *por eso* jeje
- (37) INF4 [16:05]: Podemos ir al parque Joan Miró
 INF4 [16:08]: *Un enlace a un blog post sobre piscinas de verano en Barcelona*
 INF4 [16:08]: Pone que hay una zona nueva para peques
 INF4 [16:08]: Nunca he ido *por eso*
- (38) L [23:45]: @INF11, el enlace de la promoción de la tele???
 INF11 [23:47]: Voy
 INF11 [23:48]: *enlace de la promoción que L ha pedido*
 INF11 [23:48] No te esperes milagros por ese precio *por eso*... pero para lo que vale, tienen buena pinta (emoticono “¿quién sabe?”)

El significado del segundo grupo se ejemplifica reemplazando *por eso* en la conversación (38) con *¡pero... eh!*:

- (39) *¡Pero no te esperes milagros por ese precio eh!*

En el tercer grupo, hemos incluido las ocurrencias de *por eso* con sentido concesivo. La concesividad ha sido una característica complicada de detectar y comprobar ya que la conjunción *aunque*, además de llevar un valor concesivo, puede tener sentido adversativo como se comenta en 2.4. Por ello, hemos empleado dos estrategias diferentes para comprobar el valor. Primero, hemos reescrito las frases con *pero* y hemos podido observar que su significado cambia demasiado o que es agramatical. En segundo lugar, hemos reescrito las oraciones empezando con la tesis y reemplazando *por eso* por *aunque*, y acabando con la antítesis porque, como hemos mencionado en 2.4, *aunque* concesivo aparece normalmente en la primera cláusula de la oración.

- (40) *INF3 va a hacer un viaje de Helsinki a Tallin en invierno cuando hay mucha oscuridad y B le ha dado una recomendación de un lugar. B dice que al lugar en cuestión es recomendable ir de noche e INF3 se ríe porque en los países del Norte anochece muy pronto:*
 INF3 [10:42]: “B: Tenéis que ir ya se haya hecho de noche” Eso no será difícil creo... (emoticono llorando de risa)
 INF3 [10:42]: Bueno allí tardara un poco mas en anochecer *por eso...*
- (41) INF6 [19:28]: Las dos molan cacho
 N [19:28] Son molt diferents [cambio de código al catalán]
 G [19:32]: “INF6: Las dos molan cacho” Exacto no como el final de juego de tronos
 G [19:32]: Es una fumada
 INF6 [19:32]: El robot chistoso es la leche
 INF6 [19:32]: XD
 INF6 [19:33]: Yo adiviné el final a media peli *por eso*
 INF6 [19:33]: Es bastante obvio
- (42) INF1 [11:33]: Diles a tus padres que muchas gracias, me lo pase muy bien ayer
 INF1 [11:43]: Me encuentro fatal *por eso*

Los siguientes ejemplos muestran el proceso de comprobación de la concesividad en (40):

- (43) *Eso no será difícil, creo, *pero* allí tardará un poco más en anochecer.
 (44) *Aunque* allí tardará un poco más en anochecer, eso no será difícil, creo.

En (43), hemos reconstruido el mensaje con *pero* para comprobar si *por eso* lleva un valor concesivo en (40). Asimismo, en (44), hemos aplicado la segunda estrategia del proceso de comprobación, empezando con la tesis, encabezada por

aunque, y acabando con la antítesis. En (43), el mensaje resulta incoherente y en (44), se corresponde con el mensaje original de (40) y, por tanto, la comprobación ha sido exitosa.

En el cuarto grupo, tenemos ocurrencias de *por eso* en las que, al parecer, se usa solo para remarcar el contenido que le precede. Para comprobar el valor enfático, simplemente hemos quitado la partícula *o*, alternativamente, la hemos reemplazado por un *y* enfático situado al principio de cláusula. Sin embargo, no siempre se puede aplicar este último proceso de comprobación ya que en muchos ejemplos *y* se interpretaría como nexo de unión en vez de como elemento enfático.

- (45) INF1 [21:46]: Me quedare a dormir *en (un municipio)* al final creo
INF1 [21:46]: Estoy súper cansado *por eso*
- (46) E [12:08]: Y podemos ir a tomar algo tambien por el camino
INF5 [12:08]: Quedamos habiendo comido ya *por eso*?
- (47) J [12:52]: Bueno, empece en agosto ya
J [12:53]: Hice mis ultimas prácticas aqui cobrando ys como si currara normal
J [12:53]: 38,45 horas a la semana
...
INF10 [12:56]: Ya nose a genial
INF10 [12:56]: Encima dnd t gusta
INF10 [12:56]: Lo tienes cerca *por eso*?
- (48) K [17:27]: Pues hay q pensar donde ir
K [17:27]: Ya hablamos el viernes
INF10 [17:53]: Algún sitio guay no?
INF10 [17:53]: Jaja
K [19:44]: Del paraguay!
INF10 [21:07]: Jajaja
INF10 [21:07]: Capullo
INF10 [21:07]: Tu q todo bien *por eso*?

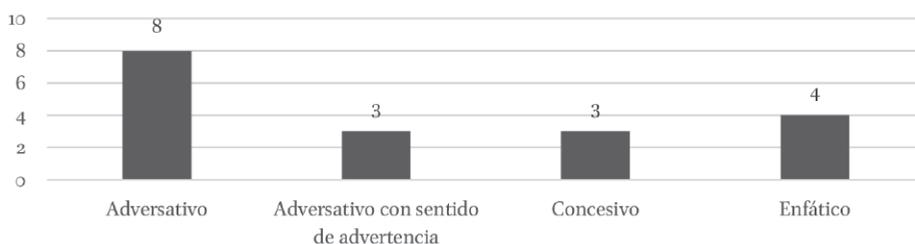
Reescribimos (45) y (48) como (49) y (50), respectivamente, cada uno de la manera que mejor le corresponde, para visualizar los procesos de comprobación que se han indicado más arriba:

- (49) Estoy súper cansado.
(50) ¿Y tú qué, todo bien?

Parece que, dentro de nuestro corpus, *por eso* tiene más bien sentido adversativo que concesivo: de dieciocho mensajes, hemos encontrado once en los que *por eso* lleva sentido adversativo (tres de ellos con sentido de advertencia), tres concesivos y cuatro donde la partícula tiene la finalidad de enfatizar o añadir fuerza a lo que le precede. He aquí un diagrama para visualizar la distribución de los sentidos de *por eso* dentro de nuestro corpus:

Diagrama 3.

Distribución de los significados aproximados de *por eso* dentro del corpus

**5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

En este estudio hemos tratado de responder a la pregunta de si los hablantes de español en contacto con el catalán son conscientes de que el uso de *por eso* como partícula adversativo-concesiva, situada en posición final de la oración, no está registrado en el español estándar y, en consecuencia, no puede considerarse uno de sus usos normativos. Asimismo, hemos querido averiguar si la respuesta, positiva o negativa, a la pregunta anterior, está condicionada por la lengua materna de estos hablantes y/o por su nivel de formación académica. En los próximos párrafos, presentaremos los resultados que hemos obtenido, siempre teniendo en cuenta que, por las limitaciones de la investigación, tendrán que ser observados como orientativos.

Hemos partido de la hipótesis de que la mayoría de los catalanes considera el uso de la locución no normativo en el español estándar y que tanto las lenguas maternas como la formación académica tienen efecto en la respuesta. A partir del cuestionario distribuido entre los informantes, hemos concluido que, efectivamente, los que consideran el catalán su única lengua materna tienden a pensar que el uso adversativo-concesivo de *por eso* está registrado en el español estándar y los que consideran el castellano una de sus lenguas maternas juzgan el uso, con más probabilidad, como no normativo. La formación académica, por su parte, no parece tener ningún efecto en los resultados.

Además, hemos tratado de investigar el significado de *por eso* en algunas muestras del español informal de dos ciudades catalanes, Barcelona y Terrassa. Para llevar a cabo este examen, aparte del cuestionario, nos hemos servido de un corpus. Los encuestados nos ofrecen cuatro maneras diferentes para expresar el significado de la locución: *y* (enfático), *pero* (adversativo), *pero... eh* (adversativo con sentido de advertencia) y uno de los informantes, tras eliminar la locución, no la sustituye con otra. Asimismo, en el análisis del corpus, hemos podido detectar un total de cuatro valores para la partícula. La mayoría de las ocurrencias de *por eso* de este corpus parece tener un sentido adversativo, incluidas aquellas en las que la locución es adversativa con sentido de advertencia. Además, hemos encontrado tres mensajes de sentido concesivo y, finalmente, cuatro que tienen como finalidad enfatizar.

Independientemente de que el uso de *por eso* adversativo-concesivo se considere o no normativo en el español estándar, la constatación de su extensión en el área del español en contacto con el catalán, al menos en las muestras extraídas de las dos ciudades estudiadas, y la descripción de los matices significativos que puede adoptar, puede contribuir a enriquecer el conocimiento de esta variedad de español.

Es importante reconocer que la investigación tiene ciertas limitaciones en cuanto al corpus. Así, la zona geográfica restringida de investigación y la cantidad reducida de informantes no nos permiten más que observar los resultados como orientativos. Ampliando tanto la zona de investigación como el número y la tipología de informantes llegaríamos a tener resultados más fiables.

Efectivamente, para continuar la investigación, sería conveniente reunir más informantes y de diferentes edades, así como averiguar, ampliando la zona de investigación, si este uso, aparte de localizarse en hablantes residentes en Barcelona y Terrassa, puede registrarse también en otras áreas en donde el español está en contacto con el catalán. Como añadidura, también sería interesante recoger información sobre cómo perciben los hispanohablantes monolingües *por eso* con valor adversativo-concesivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Badia i Margarit, A. M. (1995). *Gramàtica de la llengua catalana: descriptiva, normativa, diatòpica, diastràtica*. Edicions Proa.
- Bosque, I. y Demonte, V. (1999a). *Gramática descriptiva de la lengua española: 1, Sintaxis básica de las clases de palabras*. Espasa.
- (1999b). *Gramática descriptiva de la lengua española: 2, Las construcciones sintácticas fundamentales; Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Espasa.
- Crespo Quesada, L. (2018). *Entre la oralidad y la escritura: análisis de la conversación en WhatsApp* [Tesis de maestría, Universidad de Jaén, Dpto. de Filología Española]. <https://hdl.handle.net/10953.1/8475>
- DMCCV (2020). *Diccionari Manual català-castellà Vox*. Larousse editorial, SL. Recuperado el 10 de marzo de 2020 de <https://www.diccionaris.cat/>.
- Edeso Natalías, V. (2009). *Contribución al estudio de la interjección en español*. Peter Lang AG.
- Fuentes Rodríguez, C. (2009) *Diccionario de conectores y operadores del español*. Arco/ Libros, 2a ed., 2018.
- Garachana, M. (2021). Contacto lingüístico y cambio gramatical. Convergencia y profundidad histórica en la constitución de la variedad de español de Cataluña. *Studia Linguistica Romanica* 6, 192-219. <https://doi.org/10.25364/19.2021.6.8>
- Hernández García, C. (1998). Una propuesta de clasificación de la interferencia lingüística a partir de dos lenguas en contacto: el catalán y el español. *Hesperia: Anuario de Filología Hispánica* 1, 61-80.
- Idescat = Instituto de Estadística de Cataluña y Direcció General de Política Lingüística (2018). *Usos lingüísticos de la población. Lengua inicial, de identificación y habitual*. Recuperado el 23 de marzo de 2020 de <https://www.idescat.cat/indicadors/?id=anuals&n=10364&lang=es>.

- IEC (2007). *Diccionari de la llengua catalana*, la segona edició. Recuperado el 10 de marzo de 2020 de <https://dlc.iec.cat/>.
- Mas Prats, M. y Vilagrasa Grandia, A. (2012). *Gramàtica catalana de la A a la Z*. Publicaciones de l'Abadia de Montserrat.
- Montolío Durán, E. (2008). Por eso. En A. Briz, S. Pons, y J. Portolés (Coords.), *Diccionario de partículas discursivas del español*. En línea, www.dpde.es.
- RAE y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa libros.
- Santos Río, L (2003). *Diccionario de partículas discursivas*. Luso-Española de Ediciones.
- Vann, R. E. (2001): El castellà catalanitzat a Barcelona: perspectives lingüístiques i culturals. *Catalan Review*, XV, 117-131. <https://doi.org/10.3828/CATR.15.1.6>

APÉNDICE: CUESTIONARIO

Cuestionario:

1. **Nombre:**
2. **Edad:**
3. **Municipio:**
4. **Formación:**
5. **Profesión:**
6. **¿Cuál o cuáles son tus lenguas maternas? Pon X al final de la opción (si respondes d, pon X y escribe la respuesta)**
 - a. Catalán
 - b. Castellano/español
 - c. Catalán y castellano/español
 - d. Otras. ¿Cuáles?
7. **¿En qué contextos utilizas las lenguas? (por ejemplo: en el trabajo catalán, con los amigos castellano, con mi mejor amigo catalán, etc.)**
8. **Fíjate en las siguientes expresiones:**
 - (1) Llego un pelo tarde. Ahora ya pillo el coche y marchó.
 - (2) Solo habían cinco niños en el parque. Dos de ellos eran niñas.
 - (3) Ves a lavarte los dientes. ¡Lávatelos bien, por eso!

Ahora responde a las preguntas sobre las expresiones:

- a. **¿Crees que las expresiones son gramaticalmente correctas?**

Expresiones en (1):

Expresiones en (2):

Expresiones en (3):
- b. **Si has respondido no a la primera pregunta:**
¿Cómo reescribirías las expresiones?

Expresiones en (1):

Expresiones en (2):

Expresiones en (3):
- c. **¿Crees que usas este tipo de expresiones?**

Expresiones en (1):

Expresiones en (2):

Expresiones en (3):
9. **Doy el consentimiento de utilizar esta información anónimamente para fines de investigación. Responda sí o no.**